



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0301-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 01 de febrero de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 0003-2021-UNHEVAL-VRI, del 05.ENE.2021, el Vicerrector de Investigación, solicita la ratificación de la Resolución N° 0005-2021-UNHEVAL-VRI, del 04.ENE.2021, que reconoció como DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNHEVAL, a los docentes que fueron evaluados por la Dirección de Investigación Universitaria y considerados APTOS, de conformidad al Reglamento del Docente Investigador de la UNHEVAL, actualizado de acuerdo a la Guía para la elaboración de la normativa interna respecto al régimen especial del docente investigador de las universidades públicas, remitida por el Ministerio de Educación; cuyos datos figuran en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 49 de Consejo Universitario, del 21.ENE.2021, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0005-2021-UNHEVAL-VRI, del 04.ENE.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0083-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitaria N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguía, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR la Resolución N° 0005-2021-UNHEVAL-VRI, del 04.ENE.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que reconoció como DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNHEVAL a los siguientes docentes que fueron evaluados por la Dirección de Investigación Universitaria y considerados APTOS, de conformidad al Reglamento del Docente Investigador de la UNHEVAL, actualizado de acuerdo a la Guía para la elaboración de la normativa interna respecto al régimen especial del docente investigador de las universidades públicas, remitida por el Ministerio de Educación; disponiendo que la vigencia de designación como docente investigador en la UNHEVAL es por dos años, con evaluación anual, pudiendo ser renovable o suspendido previo informe de la Dirección de Investigación Universitaria, de acuerdo al Art. 13° del Reglamento del Docente Investigador de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerados precedentes:

Table with 6 columns: N°, DOCENTE, FACULTAD, CÓDIGO RENACYT, Categoría RENACYT, Nivel. It lists 10 faculty members and their respective details.

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución siguiente



...///



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
SECRETARÍA GENERAL

///... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0301-2021-UNHEVAL

-2-

11	Dr. CUADROS OJEDA, VICTOR PEDRO	ECONOMÍA	P0079761	Maria Rostworowski	I
12	Dra. CHAVEZ CABELLO, ROCIO ESMERALDA	CIENCIAS SOCIALES	P0084060	Maria Rostworowski	I
13	Dr. ROJAS COTRINA, AMANCIO RICARDO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	P0092874	Maria Rostworowski	II
14	Dr. CARRASCO MUÑOZ, MIGUEL ALFREDO	PSICOLOGÍA	P0075462	Maria Rostworowski	I
15	Dr. TASAYCO ALCANTARA, WALTER RICHARD	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	P0004119	Maria Rostworowski	I
16	Dr. LAZO SALCEDO, CIRO ÁNGEL	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	P0093087	Maria Rostworowski	I
17	Dra. VILLAVICENCIO GUARDIA, MARIA DEL CARMEN	ENFERMERÍA	P0011765	Maria Rostworowski	I
18	Dr. FONSECA LIVIAS, ABNER ALFEO	ENFERMERÍA	P0004114	Maria Rostworowski	I
19	Mg. CESPEDAS AGUIRRE, LOURDES LUCILA	ECONOMÍA	P0079195	Maria Rostworowski	I
20	Dra. CAMPOS CORNEJO, LILIA LUCY	PSICOLOGÍA	P0004116	Maria Rostworowski	I
21	Dr. ARANCIAGA CAMPOS, HOLGER AL EX	ENFERMERÍA	P0074448	Maria Rostworowski	I
22	Dra. SOTO HILARIO, JUVITA DINA	ENFERMERÍA	P0085262	Maria Rostworowski	I
23	Dr. VILCHEZ GUIZADO, JESUS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	P0083540	Carlos Monge Medrano	III
24	Dr. ESTEBAN RIVERA, EDWIN ROGER	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	P0017801	Maria Rostworowski	I
25	Dr. VILLANUEVA TIBURCIO, JUAN EDSON	CIENCIAS AGRARIAS	P0002376	Maria Rostworowski	I

2° **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación, la Dirección de Investigación Universitaria y demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI
OAL UTransparencia
THU OCalidad DAySA
Facultades
DIGA DIU DTI
URH SUEyC
File Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARÍA GENERAL